



MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE INTELIGENCIA
ARTIFICIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y
REGULACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

LISTADO DE SOLICITUDES PROVISIONALMENTE NO ADMITIDAS

En cumplimiento de lo establecido en el apartado sexto de la Resolución de 20 de diciembre de 2024, de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, por la que se convoca el acceso al entorno controlado de pruebas para una inteligencia artificial confiable, previsto en el Real Decreto 817/2023, de 8 de noviembre, por el que se establece un entorno controlado de pruebas para el ensayo del cumplimiento de la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial; tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes, se publica el siguiente listado (Anexo I) con las solicitudes provisionalmente no admitidas.

De acuerdo con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se requiere a las entidades que figuran en el Anexo I para que, en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde la publicación del presente listado, subsanen la solicitud.

Para realizar la presentación de la documentación requerida, deberá acceder al Registro Electrónico General de la Administración General del Estado (<https://reg.redsara.es/>) y enviar la documentación mediante registro a la Subdirección General de Fomento y Regulación de la Inteligencia Artificial, con código EA0056351.

Le rogamos que no adjunte documentación que no le haya sido requerida, ya que no será tenida en cuenta.

De no producirse la subsanación en el plazo mencionado, se le tendrá por desistido de su solicitud, según lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la presente publicación tiene todos los efectos de notificación practicada. Adicionalmente y con carácter puramente informativo, esta publicación ha sido comunicada individualmente a los interesados.

D. David de Francisco Marcos

Subdirector General de Fomento y Regulación de la Inteligencia Artificial





ANEXO I
RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES DE AYUDA NO ADMITIDAS A LA FASE DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO AL ENTORNO CONTROLADO DE PRUEBAS PARA UNA INTELIGENCIA ARTIFICIAL CONFIABLE POR REQUERIR SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

EXPEDIENTE	PROYECTO	ENTIDAD	NIF	DOCUMENTO/S
3031494-044	Sistema de IA para la calificación crediticia, análisis de solvencia y riesgo de impago de individuos a partir de sus datos transaccionales bancarios.	Dedomena Artificial Intelligence, SL	51750180L	1
3031494-043	Asistente de operadores para el uso de SOIs	Airbus Operations SL	Z0445534Y	1,2,3,5
3031494-042	Sistema de procesado de la transcripción inteligente de las comunicaciones de emergencias del centro de operaciones del 112 de Galicia	Fundación Centro de Investigación en Tecnologías de Información e as Comunicacions de Galicia (FCITICG)	32845167V	1
3031494-041	Veridas Age Verification	Veridas Digital Authentication Solutions, S.L.	44643824L	1,5
3031494-035	Tucuvi Health Manager	Tucuvi Care SL	70269708Q	5
3031494-031	EarthScan	Mitiga Solutions, S. L.	39360045F	1,5
3031494-030	NAIHA	Ubikare Zainketak S.L	16067492Z	4
3031494-024	Shakers AI Matchmaker	Shakers Global Solutions SL	04625484T	1,2,3
3031494-023	MoGIA-MetCare: IA para la Prevención de Enfermedades Metabólicas	MADE OF GENES, S.L.U	38856987M	4
3031494-019	Altheroscope	Horus ML S.L	53565247H	3
3031494-017	CapibaraGPT V-1.20.0	Anachroni S.Coop Galega	36132830Z	1,2,3
3031494-016	BioSurveillance	Herta Security, S.L	46760429A	1,2,3
3031494-015	BioObserver	Herta Security, S.L.	46760429A	1,2,3
3031494-014	Modelo predictivo de situación de Vulnerabilidad Financiera	Banco de Sabadell S.A.	X2721386A	1
3031494-013	TruthTalker	Quanta of Meaning SL	18572437Y	1,2,3
3031494-010	IA SELECT	LKS S.COOP	78879617J	1,5
3031494-009	DxGPT	Fundación 29 de febrero	50310250G	1,2,3,4
3031494-008	GPTADVISOR	GPT ADVISOR, SL	22598141C	1
3031494-006	Ranking de inscritos vía HyM (How you Match)	Adevinta Jobs, S.L.U.	39371813E	1,2,3,5





3031494-005	SAJIA-CV	Tinámica S.L	05906158B	1
3031494-004	BIAAlert Sepsis	Asociación para el Desarrollo de la Ingeniería del Conocimiento	05200698F	1
3031494-002	MEDIKTOR	Teckel Medical S.L.	52160508G	1,2,3,4

Código	Documento que requiere subsanación
1	Memoria técnica
2	Declaración responsable sobre derechos de propiedad intelectual
3	Declaración responsable de cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos personales
4	Informe favorable de la Autoridad Nacional competente sobre el correcto cumplimiento de la legislación sectorial específica
5	Formulario de compromiso de colaboración de entidades
6	Declaración responsable de comercialización del sistema de IA

